

COMUNICADO N° 37
Panamá, 1 de abril de 2020.
Hora: 6:00 PM

Autoridades inician procesos para sancionar a personas que violen las medidas sanitarias

El Ministerio de Salud (MINSa), en coordinación con la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) y la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) ya inició las investigaciones para desconectar la línea telefónica de quienes han realizado llamadas falsas al centro de atención 169 y traspasar estos expedientes al Ministerio Público (MP).

Junto a su equipo de trabajo, la ministra de Salud, Rosario Turner, recorrió el centro de atención 169, donde felicitó al equipo técnico y médico por la labor que realizan las 24 horas del día, todos los días.

Por otro lado, el MINSa niega haber autorizado la realización de una boda en el sector de Punta Paitilla, por lo que autoridades de la Región Metropolitana de Salud culminan las investigaciones por violación de la cuarentena nacional, la restricción de consumo de bebidas alcohólicas y el toque de queda.

Refuerzo en el sistema de atención

Para seguir fortaleciendo el Plan Protégete Panamá, hoy fueron nombrados cuatro intensivistas, dos para el Hospital San Miguel Arcángel, de San Miguelito, y otros dos para el Hospital Nicolás A. Solano, de La Chorrera.

El MINSa reitera que ya está funcionando el Instituto de Medicina Física de Rehabilitación, en la vía Centenario, para la atención de personas con sintomatología de COVID-19 de la zona metropolitana. La atención en esta instalación está habilitada de 7 de la mañana a 7 de la noche.

Y para maximizar la toma de muestras se habilitará un centro de análisis de pruebas en los estacionamientos del Centro de Convenciones de Amador. Estos exámenes se realizarán únicamente mediante cita otorgada por las autoridades sanitarias. Esta estrategia permitirá la identificación oportuna de casos positivos con el fin de cortar la cadena de propagación del virus.

Informe epidemiológico

Hasta el corte de hoy, miércoles 1 de abril, se reportan nueve (9) pacientes recuperados y se contabilizan 136 casos nuevos. Se han realizado 7,333 pruebas, de las cuales 6,016 resultaron negativas y 1,317 salieron positivas.

En aislamiento domiciliario se encuentran 1,078 personas, mientras que hospitalizadas hay 198, de las cuales 135 están en sala y 63 se mantienen en la Unidad de Cuidados Intensivos. A la fecha, se reportan 32 fallecidos.

Toda información oficial referente al COVID-19 en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa y yomeinformopma.org), también está disponible el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 6997-2539.